

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

### Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo por la que se anuncia concurso público para la contratación de los trabajos que se citan incluidos en el expediente LU-UR 1/95.

1. *Objeto de la contratación:* Apoyo a los trabajos de revisión y modificación de valores del Catastro Urbano.
2. *Area que comprende:* Municipio de Lugo, 19.719 fincas, 58.311 unidades urbanas.
3. *Presupuesto máximo:* 52.000.000 de pesetas. Precios unitarios máximos: Según lo especificado en la cláusula 0.4 de la hoja de características.
4. *Plazo de ejecución:* Un año.
5. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, ronda de la Muralla, 134, bajo, Lugo, de nueve a catorce horas.
6. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto de licitación, 1.040.000 pesetas; definitiva, 4 por 100, 2.080.000 pesetas.
7. *Clasificación de la empresa:* Grupo I, estudios e informes, subgrupos 1, 3 y 4. Grupo III, Servicios, subgrupo 3, categoría B.
8. *Modelo de proposición económica:* Se ajustará a lo dispuesto en el anexo IV del pliego de cláusulas administrativas particulares de aplicación general.
9. *Lugar, plazo y forma de presentación de proposiciones:* En la Gerencia Territorial, en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma indicada en la cláusula 5.1.4 del mencionado pliego.
10. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda, a las once horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación.
11. *Documentación de las proposiciones:* Se ajustará a lo establecido en la cláusula 6 del pliego.
12. *Pago del importe del anuncio:* A cargo del adjudicatario.

Lugo, 2 de marzo de 1995.—El Secretario de Estado de Hacienda, por delegación (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado de Economía y Hacienda de Lugo, Julio Vila Montenegro.—16.235.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

### Resolución de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián por la que se anuncia concurso con variantes para la adjudicación de las obras «Prolongación del muelle Fernández Ladreda».

Se anuncia concurso con variantes, para contratar las obras de «Prolongación del muelle Fernández Ladreda», con arreglo a las siguientes características:

1. *Sistema de adjudicación:* Concurso con variantes.
2. *Lugar de ejecución:* Puerto de Ferrol.
3. *Presupuesto de ejecución por contrata:* 809.099.377 pesetas, IVA incluido.
4. *Fianza provisional:* 16.181.988 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.
6. *Documentos de interés para los licitadores:* El proyecto y el pliego de condiciones están a disposición de los interesados, durante el plazo de pre-

sentación de proposiciones, en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, muelle de Curuxeirás, sin número, 15401 Ferrol, en horas y días hábiles de oficina.

7. *Clasificación del contratista:* Grupo F; subgrupos 1, 2 y 4; categoría f.

8. *Modelo de proposición:* La presentación de proposiciones se atendrá a las normas establecidas en el pliego de condiciones que rigen este concurso.

9. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en las oficinas de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las quince horas del último día en que finalice el plazo. Si el último día hábil coincidiese en sábado, el plazo se entiende prorrogado al siguiente día hábil.

10. *Apertura de proposiciones:* El acto público de apertura de proposiciones, tendrá lugar en las instalaciones de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Ciprián, a los tres días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas. Si el día señalado coincidiese en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

11. *Documentos que habrán de presentar los licitadores:* Los que figuran reseñados en el pliego de condiciones para la contratación de obras, que rigen este concurso, según las circunstancias de cada licitador.

12. El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Ferrol, 7 de marzo de 1995.—El Presidente, Vicente Irisarri Castro.—16.294.

### Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte por la que se anuncia concurso, para la contratación de la asistencia técnica en el apoyo a la dirección de las obras de implantación de las estaciones automáticas de alerta de la red I.C.A. Clave: NI.984.275/7111, con persona física al amparo del Real Decreto 1465/1985, de 17 de julio.

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

*Objeto:* El objeto de la licitación consiste en la contratación de la asistencia técnica antes referida, por un presupuesto de contrata máximo de 19.580.800 pesetas.

*Fecha prevista para iniciación de la ejecución del contrato:* A lo largo del mes de mayo de 1995.

*Plazo de ejecución:* Treinta y seis meses.

*Exhibición de documentos:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de bases que rigen para esta licitación estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

*Modelo de proposición económica:* La proposición económica se hará de acuerdo al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Presentación de proposiciones:* Se entregarán en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2, hasta las doce horas del día 21 de abril de 1995.

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección (33007 código postal), deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de noviembre.

*Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en acto público, el día 2 de mayo de 1995, a las doce horas, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte, en Oviedo (Asturias), plaza de España, número 2.

*Documentación que deberán presentar los interesados:* La que se hace referencia en los pliegos de bases y cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 2 de marzo de 1995.—El Presidente, Pedro Piñera Alvarez.—16.244.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real por la que se anuncia subasta de obras.

*Objeto:* Ensanche y refuerzo de firme de la CR-P-7223 a la C-403 (tramo El Robledo-El Torno).

*Presupuesto:* 59.793.606 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Clasificación:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e).

*Fianzas:* Provisional de 1.195.872 pesetas.

*Presentación de pliegos:* En la Secretaría de la Diputación, de nueve treinta a trece horas, dentro del plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Apertura de pliegos:* Tendrá lugar a las nueve horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el de su presentación, salvo que dicho día fuera sábado, en cuyo caso se trasladaría al día hábil inmediato posterior.

*Expediente:* Se halla expuesto en el Servicio de Vías y Obras (antiguo hospital provincial, ronda del Carmen, sin número, Ciudad Real, teléfono 926/25 59 50), de lunes a viernes, de nueve treinta a trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en su propio nombre o en representación de ....., (con domicilio social en ....., código postal número ....., calle ....., número ....., teléfono ....., fax .....,) según el poder que acompaño, con código de identificación fiscal número ....., (si lo tuviere), enterado del proyecto y pliego de condiciones fijados por esa excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real, para adjudicar por subasta las obras de ....., se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción a los documentos citados, en la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir las disposiciones relativas en materia de Seguridad Social en todos sus aspectos.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Ciudad Real, 27 de febrero de 1995.—El Presidente, Francisco Ureña Prieto.—16.247.

### Resolución del Ayuntamiento de Masnou (Barcelona) por la que se anuncia el concurso para la contratación del servicio de limpieza de parques y jardines.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, del día 16 de febrero de 1995, el pliego de condiciones regulador del concurso público para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines, parterres y jardinerías públicas del término municipal del Masnou, se expone al público, por el plazo de quince días, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso convocado, aunque condicionado a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

*Objeto:* Es la prestación del servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines, parterres y

jardineras públicas del término municipal del Masnou.

**Tipo de licitación:** El sistema de adjudicación es el de concurso público.

**Duración del contrato:** Por un año, a contar desde la firma del contrato, prorrogable, tácitamente, por años sucesivos.

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría Municipal, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantías:** La fianza provisional será de 200.000 pesetas o cualquiera de las modalidades legales.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» del correspondiente edicto de licitación.

**Tramitación del concurso:** Junto a la proposición, según el modelo del pliego de condiciones, se tendrá que presentar la siguiente documentación:

I) La documentación para tomar parte en el concurso se entregará en un sobre cerrado, número 1, que en su parte frontal llevará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso público para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines, parterres y jardineras públicas.»

En su interior se introducirá, debidamente cumplimentado el modelo de proposición establecido en el artículo número 15 del pliego de condiciones.

II) En el sobre número 2 la plica contendrá la siguiente documentación:

1. Documento Nacional de Identidad o fotocopia autenticada.

2. Documento que acredite la cualificación y clasificación del contratista, en su caso, y documentos que acrediten su competencia técnica y financiera.

3. Estudio económico del servicio a realizar.

4. Comprobante acreditativo de haber constituido la fianza provisional de 200.000 pesetas, en cualquiera de las modalidades legales.

5. Declaración jurada de no estar incurriendo en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstos en el artículo 23 del Reglamento General de Contratos del Estado, de 25 de noviembre de 1975.

6. Poder notarial que acredite la representación del oferente cuando sea persona jurídica o que no actúe en nombre propio.

7. Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurre una sociedad de esta naturaleza.

8. Documento justificativo de estar al corriente del pago de las cuotas de la Seguridad Social y del Impuesto de Actividades Económicas.

9. Otras propuestas y compromisos señalados en el presente pliego como obligado cumplimiento, así como las de carácter voluntario pero convenientes para la valoración de la oferta que pueda ofrecer el concursante.

#### Modelo de proposición

(Primer sobre)

Don/doña ....., vecino de ....., con domicilio ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., por sí mismo (o en representación de .....) toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento del Masnou para contratar el servicio de limpieza y mantenimiento de parques, jardines, parterres y jardineras públicas, anunciado en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», del pasado día ....., haciendo constar a su efecto:

a) Propone, como precio a percibir, la cantidad de ..... pesetas (en letra y entre paréntesis, en número).

b) Acepta plenamente todas las obligaciones que se deriven del pliego de condiciones que declara conocer.

c) Acompaña en el sobre número 2 los documentos exigidos por el artículo 12, párrafo II, del pliego de condiciones.

(Población, fecha y firma del licitador.)

**Apertura de plicas:** La apertura tendrá lugar el tercer día hábil siguiente, no sábado, al de haberse finalizado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Masnou, 20 de febrero de 1995.—El Alcalde, Josep Azuara.—16.185.

#### Resolución del Ayuntamiento de Mula (Murcia) por la que se convocan concursos, en procedimiento abierto, para la adjudicación de contratos de obras.

Aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de cláusulas que han de regir en los concursos para la adjudicación de los contratos de las obras de «Mejoras en la infraestructura urbana de mula y Pedanías 95» y «Mejoras de red viaria en zona Barrancal y Altos Campillas, Mula 95», se exponen al público por plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la aparición de esta convocatoria de concurso en el último de los boletines oficiales en que se publique.

Simultáneamente se anuncia licitación, si bien ésta se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, de acuerdo con las siguientes cláusulas generales:

**Objeto:** Concursos de tramitación ordinaria y procedimiento abierto para la ejecución de las obras de «Mejoras en la infraestructura urbana de Mula y Pedanías, 95» y de «Mejoras de red viaria en zona Barrancal y Altos Campillas, Mula 95».

**Licitación:** 35.766.667 pesetas y 16.933.333 pesetas, respectivamente, en ambas incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, mejorables a la baja.

**Plazos:** Seis meses para la ejecución total de las obras; un año de garantía.

**Exposición de los expedientes:** Durante todo el plazo de presentación de proposiciones, en la Oficina Técnica Municipal (carretera de Caravaca), de nueve a catorce horas.

**Fianzas:** Provisional, 715.333 pesetas y 338.667 pesetas, respectivamente; definitiva, 4 por 100 del importe de adjudicación para ambas.

**Clasificación del contratista:** Mejoras en la infraestructura urbana de Mula y Pedanías 95: Grupo E, subgrupo 1, categoría b; y grupo G, subgrupo 6 y categoría c.

Mejoras de red viaria en zona Barrancal y Altos Campillas Mula 95: Grupo G, subgrupo 6 y categoría b.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., código postal ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acreditado por .....) enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., tomo parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de ..... en el precio de ..... (letra y número) Impuesto sobre el Valor Añadido vigente incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurrido en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar y fecha.)

**Plazo, lugar y forma de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el último de los boletines oficiales en que se publique, en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina.

En un sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de ....., se incluirán dos sobres:

A) Subtitulado «Documentación», que contendrá la documentación exigida en la cláusula XVII.2 del pliego.

B) Subtitulado «Oferta económica y memoria», que contendrá la proposición con arreglo a modelo y la memoria de los criterios y soluciones técnicas que servirán de base para valorar aquélla.

**Lugar, día y hora de apertura:** A las diez horas del quinto día hábil siguiente al de finalización de presentación de proposiciones, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

**Gastos:** Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

Mula, 6 de marzo de 1995.—El Alcalde.—16.182.

#### Resolución del Ayuntamiento de Pinoso (Alicante) por la que se anuncia subasta con admisión previa de unas porciones de terrenos de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial municipal.

Que aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria del día 2 de febrero del actual, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta con admisión previa de unas porciones de terreno de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial municipal, se expone al público por plazo de ocho días a contar desde la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» para oír reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la subasta con admisión previa, condicionado a lo que establece el artículo 122-2 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Primera.**—El objeto es la venta mediante subasta con admisión previa de las siguientes parcelas en el polígono industrial municipal:

Dos de 750 metros cuadrados que forman parte de la existente al levante, calle por enmedio, de la nave industrial denominada Cartonajes del Pinós.

Otra de 1.500 metros cuadrados situada en la misma parcela anterior, colindante con las dos anteriores.

Una de 1.100 metros cuadrados, que forma parte de la parcela de 3.600 metros cuadrados existente al norte, calle por enmedio, de la parcela donde se halla construida, la nave de propiedad municipal arrendada a «Status Shoes, Sociedad Limitada».

Dos de 500 metros cuadrados, que forman parte de la parcela de 3.600 metros cuadrados existente al norte, calle por enmedio, de la de propiedad de Cartonajes del Pinós.

**Segunda.**—El tipo de licitación se fija a razón de 2.500 pesetas/metros cuadrados.

**Tercera.**—El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, a contar desde la publicación de esta convocatoria de subastas en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de condiciones y demás documentos constitutivos del expediente podrán examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de licitación.

**Cuarta.**—Las proposiciones deberán ajustarse al modelo oficial que figura en el pliego de cláusulas económico-administrativas, acompañadas de los documentos exigidos.

**Quinta.**—La fianza provisional se fija en el equivalente al 2 por 100 del valor de los bienes.

**Sexta.**—El acto de apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Pinoso, 10 de marzo de 1995.—El Alcalde.—16.281.